

Dependencia: Comisión de Información, Agenda y
Plebiscito del H. Consejo Divisional de la DICEA

Núm. de oficio: 075/2021

Asunto: Acuerdos de la Sesión Virtual N°24
del miércoles 10 de noviembre de 2021

10 de noviembre de 2021

M. F. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, por este medio le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su Sesión Virtual N°24, realizada el día 10 de noviembre de 2021, la cual dio inicio con los siguientes Consejeros Divisionales:

Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández. - *Coordinador de la CIAP.*

Al. Antonio Tafoya Carrillo. - *Secretario de la CIAP.*

Consejeros Profesores:

Dr. © José Samuel Banda Arrieta.

Dr. Santos Martínez Tenorio.

Consejeros Alumnos:

Al. Adcel Guadalupe Aguilar Ramírez.

Al. Dakira Cabrera Soto.

Al. Jazmín Rodríguez Cid.

Al. Jesús Alejandro Galán Hernández.

Al. Nayvi Sánchez Martínez.

Al. Raymundo Ramírez Peralta.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Escrutinio del Proceso de Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por el Tercio de la Comunidad.
3. Asuntos generales.

La sesión da inicio con una participación de 7 consejeros, lo que representa el 63.64% del total de los miembros activos de la comisión. Ante ello, se cuenta con quorum necesario y se inicia la sesión siendo las 18:03 horas.

1. Orden del día

Acuerdo Núm. 1

La CIAP acuerda aprobar el orden del día por el cual fue citado.

07 VOTOS A FAVOR 00 ABSTENCIONES 00 EN CONTRA.

2.- Escrutinio del Proceso de Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por el Tercio de la Comunidad

Los compañeros consejeros, designados para conformar la contraseña compartida, abrieron la urna electrónica para realizar el escrutinio correspondiente. La CIAP procedió a verificar el cumplimiento del quorum legal necesario para que la elección fuera válida, sin embargo, no se contó con la participación de la población votante requerida. Adicionalmente, se incorporaron a la sesión: Dr. © José Samuel Banda Arrieta, Al. Nayvi Sánchez Martínez y Al. Raymundo Ramírez Peralta. Es necesario señalar que el Dr. © José Samuel Banda Arrieta manifestó tener problemas de conectividad, lo que le impidió posteriormente emitir su voto.

Dicho lo anterior, la Comisión tomó los siguientes acuerdos:

Acuerdo Núm. 2

En virtud de que al cierre del Proceso de Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por el Tercio de la Comunidad (profesor y alumno), no se juntó el quorum legal requerido, la CIAP acuerda ampliar la votación por siete horas más (de las 8:00 horas a las 15:00 horas del jueves 15 de noviembre). Ello con el fin de que la DICEA pueda contar con Candidatos por el Tercio de la Comunidad. Lo anterior, dado que el registro de candidatos ante la CIAPSA del HCU vence el próximo viernes 12 de noviembre de 2021.

09 VOTOS A FAVOR 00 ABSTENCIONES 00 EN CONTRA.

3.- Asuntos generales

Ninguno de los asistentes manifestó tener algún asunto general para que fuera atendido por la Comisión. Ante ello la CIAP procedió a tomar el siguiente acuerdo:

Acuerdo Núm. 3

La CIAP acuerda ratificar el acta de la presente sesión.

09 VOTOS A FAVOR 00 ABSTENCIONES 00 EN CONTRA.

Siendo la 20:21 horas del día 10 de noviembre de 2021, se da por concluida la Sesión.

ATENTAMENTE

“Enseñar la explotación de
la tierra, no la del hombre”



Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández
Coordinador de la CIAP



Al. Antonio Tafoya Carrillo.
Secretario de la CIAP

